



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

11195

*Juicio de faltas nº 897/2014*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a **DANIEL MUÑOZ ACOSTA**, a fin de que se persone ante el JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1 DE PALMA (JUICIO DE FALTAS Núm. 897/2014), en calidad de DENUNCIADO, a la vista oral que se celebrará en fecha **19 DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 11:00 HORAS**, bajo los apercibimientos legales, en caso de ausencia.

En PALMA DE MALLORCA a 13 de Junio de 2014.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

